

MARTES
16 DE FEBRERO DE 2010
7:00 P.M.



WESTON CITY HALL
17200 ROYAL PALM BOULEVARD
WESTON, FLORIDA

**COMISIÓN MUNICIPAL
AGENDA DE ASAMBLEA ORDINARIA**

1. Pase de Lista de Participantes
2. Juramento a la bandera
3. Empleado del Mes de la Oficina del Alguacil de Broward
4. Comentarios del Público
5. Agenda por Consentimiento
 - A. Temas de los Comisionados retirados de la agenda para debatirse posteriormente
 - B. Aprobación del Resto de la Agenda por Consentimiento

CIUDAD DE WESTON

AUDIENCIA CUASIJUDICIAL

Los temas siguientes son de carácter cuasijudicial y se rigen por los procedimientos cuasijudiciales de la Ciudad. Si desea objetar o comentar acerca de estos temas cuasijudiciales, espere a hacerlo cuando se haga el anuncio respecto a ese tema en particular. Se le exigirá prestar juramento antes de dirigirse a la Comisión, y si desea dirigirse a ésta, se le podrá someter a una serie de preguntas. Si se niega a someterse a esa serie de preguntas, la Comisión no tomará en consideración en sus deliberaciones finales lo que usted diga. Los materiales que constan en los documentos de respaldo de la agenda de la Comisión y en las hojas de vida del personal guardadas en el archivo del Secretario Municipal se considerarán que constituyen evidencia sin autenticación.

6. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, para tomar en consideración la Solicitud No. 10-3122 de una variación para la propiedad ubicada en Weston Auto Care and Tire, 2580 Glades Circle, Weston, Florida, a fin de permitir que un recinto para los equipos de una torre de telecomunicaciones se adentre y ocupe tres (3) pies que pertenecen a un espacio obligatorio de diez (10) pies libre de construcción destinado a jardinería.
Variación de Espacio Libre de Construcción Destinado a Jardinería para el Recinto de una Torre de Telecomunicaciones de T-Mobile

Páginas 5-33

7. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, para considerar la Solicitud No. 09-2874, relativa a la enmienda del plano de la propiedad ubicada en Weston Auto Care and Tire, 2580 Glades Circle, Weston, Florida, para colocar una antena en el actual monopolo camuflageado de 100 pies con una adición de aproximadamente 217 pies cuadrados al recinto del equipo.
Enmienda al Plano del Sitio de la Antena de T-Mobile **Páginas 34-56**

FIN DE LA AUDIENCIA CUASIJUDICIAL

8. Ordenanza de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que modifica la sección 110.52, "Licencia para Horario Extendido de Servicios y Ventas al Por Menor", la sección 110.55, "Asientos Exteriores o Áreas de Bares", y la sección 111.06, "Licencia para Horario Extendido de Operación Comercial con Bebidas Alcohólicas", a fin de disponer la transferibilidad de las licencias; y de disponer la fecha de entrada en vigor.
Lectura Segunda y Final **Páginas 57-62**
9. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, así como junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace y junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, por la que se revisa la "Lista de Tarifas que se cobrarán por los Servicios que presta la Ciudad de Weston."
Páginas 63-67
10. Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, que crea la Sección 51,11, "Contadores de Agua Temporales"; y que dispone la fecha de entrada en vigor.
Audiencia Pública y Primera Lectura **Páginas 68-72**
11. Agenda por Consentimiento
CIUDAD DE WESTON
- A. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, por la que se respalda y adopta la Estrategia de Mitigación Multijurisdiccional Local Revisada de diciembre del 2009 del condado de Broward.
Páginas 73-164
- B. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, por la que se aprueba la Orden de Cambio No. 1-Final para el proveedor contractual de la ciudad, Hypower, Inc., para el proyecto conocido como Anillo Redundante de Fibra Óptica de Weston, Licitación No. 2009-02 de la Ciudad de Weston, Proyecto No. 08-1906 de Calvin, Giordano & Associates.
Páginas 165-180

Ciudad de Weston y Distrito de Desarrollo de Indian Trace

- C. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, así como junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, por la que se acepta el traspaso, proveniente de Arvida/JMB Partners, de ciertas propiedades inmobiliarias ubicadas dentro de la ciudad.

Páginas 181-199

CIUDAD DE WESTON, DISTRITO DE DESARROLLO DE INDIAN TRACE Y DISTRITO DE DESARROLLO DE BONAVENTURE

- D. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, así como junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace y junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, por la que se aceptan los Planes de Negocios y Valor Estratégico de la Ciudad de Weston para el 2018.

Páginas 200-350

- E. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, así como junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace y junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, por la que aprueba el Acta de la Asamblea Ordinaria de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston que tuvo lugar el 1º de febrero de 2010.

Páginas 351-359

12. Clausura

PUBLIC PARTICIPATION AT COMMISSION MEETINGS

Cualquier persona que desee dirigirse a la Comisión acerca de algún asunto que contenga la agenda, o durante el período de comentarios del público, deberá inscribirse ante el Administrador de la Ciudad (*City Manager*) o la persona que éste designe. Cada persona deberá identificarse con su nombre y el nombre de la entidad que representa (si corresponde), así como el asunto de la agenda que desea tratar, antes de que concluya el debate sobre dicho asunto. Cada persona que comparezca ante la Comisión deberá acercarse al atril y decir su nombre y dirección en un tono audible de voz para que conste en el acta, y deberá limitar su exposición a tres (3) minutos a menos que el Funcionario que presida la asamblea le asigne tiempo adicional. Todos los comentarios deberán dirigirse a la Comisión a título de organismo integral y no a ninguno de sus miembros en particular. La persona que hable sobre un tema de la agenda limitará sus comentarios a asuntos pertinentes a dicho tema. La persona que se exprese durante el período para los comentarios del público no deberá abordar ningún tema de la agenda y se le pide encarecidamente que se abstenga de hacer declaraciones políticas. Ninguna persona que se dirija a la Comisión realizará ataques personales contra miembro alguno de la Comisión ni contra ninguna otra persona o entidad. A ninguna persona, que no sea de la Comisión o la que esté haciendo uso de la palabra, se le permitirá participar en debate alguno, ya sea directamente o a través de un miembro de la Comisión, sin el permiso previo del Funcionario que presida la asamblea. No se podrán hacer preguntas a los Comisionados, excepto a través del Funcionario que presida la asamblea.

Toda persona que hable ante la Comisión en nombre de una persona natural, sociedad o grupo de interés especial, a cambio de remuneración por ello, tendrá que dar a conocer que realiza dicha representación al momento de declarar su nombre, como se describiera anteriormente.

De acuerdo a la Ley 286.0105 del estado de la Florida, si una persona decide apelar alguna decisión tomada por un órgano público con respecto a algún asunto considerado en dicha asamblea o audiencia, tal persona necesitará el acta de ésta y, para dicho propósito, tal vez tenga que asegurar que se haga un acta literal de la misma, la cual incluya el testimonio y la evidencia sobre los cuales va a basar la apelación.

Toda persona que necesite en esta asamblea de alguna ayuda o servicio de carácter auxiliar, por motivo de alguna discapacidad, podrá llamar a la Oficina del Secretario de la Ciudad al (954) 385-2000, por lo menos tres (3) días laborables antes de la asamblea.